

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AMERIDOCEC INTERNATIONAL ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 12 de marzo del 2019, a las 11h30, en el domicilio de la compañía en esta ciudad de Quito, comparecen a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **AMERIDOCEC INTERNATIONAL ECUADOR CIA.LTDA.** los siguientes Socios:

- a) Health Tech Internacional Soluciones LLC, por sus propios derechos, propietario de 280 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de US\$280.00 dólares de los Estados Unidos de América que representa el 70% del capital social, representado por Susana Alicia Guerrero Lenthall.
- b) VOICESYSTEM S.A., por sus propios derechos, propietaria de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de US\$120.00 dólares de los Estados Unidos de América; que representa el 30% del capital social.

La Junta General designa como presidente Ad-hoc por esta ocasión a la señora Susana Guerrero y en calidad de secretario Ad-Hoc por esta ocasión al señor Diego Salvador. El Presidente pide al secretario se constate el quorum. El secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la compañía.

En razón de que está presente todo el capital social de la compañía y de conformidad con los dispuesta en la ley de Compañías, los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.-Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018

Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2018 el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los Socios presentes. Posteriormente se procede con el siguiente punto.

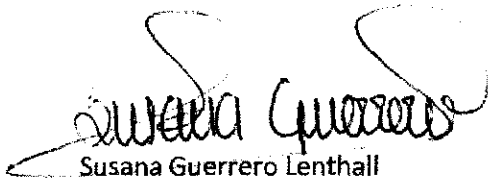
2.-Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas de los estados financieros balance general, estados de resultados integrales correspondiente al ejercicio económico 2018.

Se da a conocer el balance de situación financiera y el estado de resultados integrales del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los socios presentes.

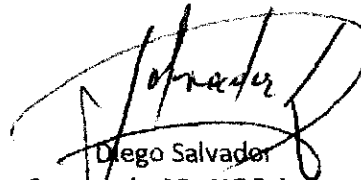
3.- Resolver acerca de la distribución de utilidades.

Debido a que la empresa está inactiva y sin operaciones no existen utilidades ya que está en proceso de liquidación.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12h00, firma para constancia, los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo con lo previsto en la ley de compañías:



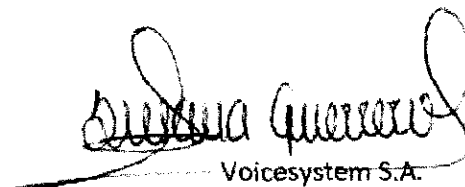
Susana Guerrero Lenthall
**Presidente AD- HOC de la
Junta General**



Diego Salvador
**Secretario AD- HOC de la
Junta General**



Susana Guerrero Lenthall
**Apoderado Health Tech Internacional
Soluciones LLC**



Voicesystem S.A.
Accionista